



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA,

04 MAYO 2005

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 404-05

Expte.No.4271/05

VISTO:

La Nota No.1439 mediante la cual la Directora del Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), Dra. Sara MATA, solicita autorización para nombrar al CEPIHA con el nombre del "Dr. Guillermo Madrazo"; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Guillermo MADRAZO posee una destacada trayectoria como docente e investigador, siendo además el principal impulsor de la creación del citado instituto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.182/05, aconseja: DESIGNAR con el nombre "Dr. Guillermo MADRAZO" al Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 03/05/05)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR con el nombre de "DR. GUILLERMO MADRAZO" al Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), en reconocimiento a su invaluable trayectoria y su importante participación en la creación del citado instituto.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Sra. Rectora, Escuelas de la Facultad, Instituto CEPIHA, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Docencia, Departamento Alumnos y Departamento de Compras y Patrimonio.

mda

Patricia SUSANA MES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.



Dra. SARA MATA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.